

Reseñas de libros

**Görge K. Hasselhoff &
Alexander Fidora (eds.)**

*Ramon Martí's Pugio Fidei. Studies
and Texts*

Santa Coloma de Queralt: Obrador
Edèndum, 2017.— ISBN: 978-84-
947566-1-0.— 268 págs.

Este libro es el octavo de la serie variada *Exemplaria Scholastica*, en la que se publican importantes textos de la Edad Media junto con estudios que contienen nuevas ideas y contribuciones que sirven para futuros trabajos sobre la cultura medieval. Estos abarcan todo tipo de géneros: poesía, tratados filosóficos, escritos políticos, trabajos sobre filosofía natural, etc. Los volúmenes ya publicados reflejan la diversidad de los logros intelectuales durante la Edad Media y su interpretación por parte de estudiosos contemporáneos.

El presente libro se incluye con gran acierto entre ellos porque los estudios y textos contenidos en el mismo instauran un estudio piloto para la edición de la monumental obra *Pugio fidei adversus Mauros et Judaeos*. Escrita en 1278 por el teólogo catalán Ramon Martí —por utilizar una denominación recurrente en el volumen— (Subirats [Barcelona] ca. 1230 - Barcelona ca. 1285), fuente fundamental a la que acudirán los polemistas cristianos en los siglos posteriores. Se trata de la edición del único

manuscrito medieval que parece datar del siglo XIII y que en sus 430 folios contiene el texto completo en latín y hebreo de la obra, conservado en la Bibliothèque Sainte-Genève de París, Ms. 1405, cuya edición también coordina uno de los editores del libro que reseñamos, Görge K. Hasselhoff.

El *Pugio fidei* fue utilizado entre muchos otros por Jerónimo de Santa Fe en sus tratados *Ad convincendum perfidiam iudaeorum* y *De Iudaicis erroribus ex Talmut [sic]* y en la Disputa de Tortosa (1413–1414), así como por Alfonso de Zamora ya en el siglo XVII en su *Séfer Hojmat Elohim (Libro de la Sabiduría de Dios)*, obra identificada definitivamente por Federico Pérez Castro (en su libro *El manuscrito apologético de Alfonso de Zamora* [Madrid–Barcelona: CSIC, 1950]) como un hijo directo del *Pugio fidei* de Martí. Pérez Castro sospechó de la relación entre ambos por la multitud de citas del *Berešit Rabbati* de R. Moše ha-Daršán, exégeta francés (s. XI) cuyos comentarios eran conocidos en España sólo a través de Martí, y esta hipótesis fue definitivamente confirmada al comparar el *Pugio fidei* con el *Séfer Hojmat Elohim*, que no es más que un resumen de la obra de Martí.

En el *Pugio fidei*, Martí se propone demostrar las verdades del cristianismo no sólo a partir de las Sagradas Escrituras sino también a partir de los textos rabínicos. Recogió para ello una inmensa com-

pilación de citas de la literatura rabínica que se popularizó de tal forma que en la Baja Edad Media y en la Temprana Edad Moderna los polemistas cristianos acudirán a él para pertrecharse de argumentos para polemizar con los judíos. Además de la Biblia y los *midrašim*, Martí utiliza los *Targumim*, en especial el de Onquelos y el de Yonatan, y sobre todo este último tanto por tratar de los profetas –que son quienes predicen más directamente al Mesías– como por ser un Targum parafrásico. En cuanto al Talmud, casi todos los tratados talmúdicos tienen cabida en él; emplea también obras de autoridades judías como Maimónides, Abraham Ibn ‘Ezra, los Qimhi, Raší, etc., y de otros autores de menor distinción pero de igual relevancia a su finalidad apologética.

El conocimiento tanto del hebreo y arameo como del árabe distingue a R. Martí entre los teólogos de su siglo y convierte al dominico catalán en el prototipo de un misionero bien entrenado que –como buen arabista y hebraísta– tiene acceso directo a las fuentes y tradiciones de sus interlocutores, donde encontrará los recursos argumentativos para sus polémicas. Así, en 1250 fue asignado junto con otros ocho hermanos, al *studium arabicum* (escuela conventual de los dominicos) de Túnez, especializado en el estudio del árabe y la formación de los hermanos para las controversias con los judíos y los moros. El 23 de marzo de 1264, tras la Disputa de Barcelona (1263) el rey Jaime I de Aragón le encargó junto con el obispo de Barcelona, el dominico Raymond de Peñafort, y otros dos dominicos, Arnold de Sagarra y Pierre Janua «expurgar los libros de los judíos de sus blasfemias». Esta es la primera mención de la censura dominica del Talmud en España.

En el informe que siguió a este encargo, Martí afirma que muchos pasajes en

los libros examinados confirman la verdad del cristianismo y que el Talmud no debe quemarse por completo (*Pugio fidei*, II.14, §8). Motivado por ello escribió en 1267 sus obras *Summa contra Alcoranum* y *Capistrum Judaeorum*, y después, en 1278, el *Pugio Christianorum*, tal y como se menciona en los manuscritos. En 1281, fue profesor de *studium* para el estudio del hebreo en Barcelona, donde vivió hasta su muerte, acaecida el 1 de julio de 1284, según un documento con su firma, fechado este día.

El volumen que reseñamos recoge análisis caligráficos, estudios doctrinales y ediciones de texto, todos ellos esenciales para la edición del mencionado manuscrito parisino del *Pugio fidei*.

Al obligado prólogo de los editores Göрге K. Hasselhoff y Alexander Fidora, «Preface» (págs. 9-10) prosigue un «Preface to the *Pugio fidei*» (págs. 11-38) en el que Göрге K. Hasselhoff y Syds Wiersma editan el prólogo del *Pugio fidei* escrito por Martí, prólogo que no va a ser incluido en la nueva edición de la obra por su similitud a la mayoría de los prólogos existentes en casi en todos los manuscritos. Por esta razón, Hasselhoff y Wiersna explican las intenciones declaradas por el mismo Martí al escribir su prólogo y lo editan previamente aquí por separado.

Una visión general de la proyectada edición de la obra la presenta su editor, Göрге K. Hasselhoff, en «The Projected Edition of Ramon Martí’s *Pugio Fidei*. A Survey and Stemma» (págs. 23-38) donde trata de las tres partes que componen el *Pugio fidei*; más que todo delibera ampliamente sobre la dificultad de establecer un *stemma codicum* a base de un fragmento y de otros diez manuscritos también medievales junto con dos manuscritos más de época posterior.

Philippe Bobichon estudia concienzudamente «Le mauscrit latin 1405 de la Biliothèque Sainte-Geneviève (Paris). Autographe et ouvre d'un converti» (págs. 39-101), cuyo texto es el más antiguo y más completo de los manuscritos conservados del *Pugio fidei*. Del examen de las características de este manuscrito autógrafo deduce Bobichon que el mismo escriba es también el autor del texto y que este es de origen judío, conclusión que viene a apoyar deliberadamente la hipótesis sobre el origen judío o converso de Martí.

Syds Wiersna, en «Weapons against the Jews. Motives and Objectives of the Preface of the *Pugio Fidei*» (págs. 103-119), define dos propósitos específicos y grupos objetivo directo a los que va destinado el *Pugio fidei*: proporcionar a los predicadores cristianos material para componer sermones contra los judíos y ayudar a los «guardianes (*cultores*) de la fe cristiana», como los denomina Martí, para atacar la incredulidad judía y los insultos contra Cristo. Wiersna no deja de lado una tercera finalidad que se desprende de la sección final del prólogo: la esperanza de Martí de que gracias a su obra los fieles se fortalezcan en su fe y los infieles se conviertan; esto es, destina su libro al beneficio de los dos grupos objetivo: cristianos y judíos.

Ann Giletti, autora de «Early Witness: Thomas Aquinas, Albert the Great and Peter of Tarentaise in Ramon Martí's *Pugio Fidei* (c. 1278)» (págs. 121-156), comprueba cómo Martí empleó textos de sus contemporáneos cristianos, entre ellos, Alberto el Grande, Pedro de Tarentaise y Tomás de Aquino. Corroboración esta enseñanza exponiendo ideas comunes, citas concretas y atribuciones textuales de dichos autores.

Ryan Szpiech, en «Ramon Martí's New Testament Citations in Hebrew. A Transcription and Further Observations»

(págs. 157-173), examina desde varias perspectivas lo que parece ser la propia traducción hebrea de Martí de textos del Evangelio. Además de la importancia de los mismos, ningún estudio de los escritos de Martí o de sus actividades polémicas sería completo sin tener en cuenta su filosofía lingüística y sus prácticas de transcripción, transliteración y, sobre todo, la traducción, que en el contexto de las polémicas religiosas medievales parecen destacarse como más complejas.

Görge K. Hasselhoff, que participa también en el volumen con el capítulo «*Iudei Moderni* in the *Pugio Fidei*. With an Edition of Texts quoted from Jonah Ibn Janah, David Kimhi, Rabbi Rahmon, and Moses Nahmanides» (págs. 175-208), estudia el uso de autoridades judías filosóficas, gramaticales y exegéticas de los siglos x-xiii, que Martí denomina *iudei moderni*. Logra demostrar que el autor del *Pugio* sabía mucho más sobre autores judíos que escribieron hasta su época; no sólo de textos rabínicos sino también de una amplia gama de diferentes escritos de autoridad judía.

Yosi Yisraeli, en «Abraham Ibn Ezra in the *Pugio Fidei*: Compilations, Variations, and Interpolations» (págs. 209-222), investiga los métodos de introducción de Ibn Ezra en el *Pugio fidei* (compilaciones, variantes e interpolaciones textuales y las traducciones de Martí), estudio que viene a arrojar luz sobre los métodos y prácticas con los que las fuentes hebreas fueron integradas en la obra.

Görge K. Hasselhoff, en su «Edition of the Abraham Ibn Ezra Texts from Ramon Martí's *Pugio Fidei*» (págs. 223-240), edita en forma de *Apéndice* los textos de Abraham Ibn Ezra recogidos en la obra de Martí. Además de la importancia de estos textos en el contexto de las polémicas re-

ligiosas en general y en la proyectada edición del *Pugio fidei* en particular, también pueden servir para dar a conocer la aceptación de este prolífico autor hispanojudío en la civilización latina medieval, tema que por su trascendencia cultural es recientemente estudiado a fondo por el científico del aula bar-ilanense, Shlomo Sela, en su libro *Abraham Ibn Ezra, Latinus on Nativities* (Leiden–Boston: Brill [previsto para 2019]).

Alexander Fidora y Eulàlia Vernet I Pons son los responsables del último estudio incluido en el volumen, titulado «Translating Ramon Martí's *Pugio Fidei* into Castilian» (págs. 241-259), en el que dan a conocer fragmentos de una traducción al castellano en el manuscrito 720 del *Pugio fidei*, conservado en la Biblioteca Geral da Universidade de Coimbra. Este manuscrito, aunque su datación es de la primera mitad del siglo XIV, es considerado como único por su intento de traducir al castellano las partes hebreas del *Pugio fidei* de Martí. Así, a través de todo el manuscrito figura una tercera columna reservada para la interpretación vernácula de los textos hebreo y arameo, que el dominico catalán presenta en su obra enfrentada a su traducción latina. Es esta una prueba más que evidencia la importancia creciente de las lenguas vernáculas en la polémica in-

terreligiosa medieval, especialmente en la Península Ibérica, donde el papel de las lenguas vernáculas en este campo está bien documentado en autores como Abner de Burgos, pero también a través de obras anónimas como el *Coloquio entre un cristiano y un judío* –según la denominación propuesta por Aitor García Moreno en su edición (London: Queen Mary and Westfield College, 2003)– o el llamado *Libro de las tres creencias*, que ofrece citas del Antiguo Testamento en presentaciones trilingües.

El volumen se cierra con los obligados índices *a)* de las fuentes citadas (bíblicas, literatura rabínica y Corán); *b)* de manuscritos y, por último, *c)* el de nombres propios –excluyendo por razones de espacio al del propio Martí–.

En su conjunto el libro mantiene un alto nivel de calidad y prestará un servicio inestimable a los estudiosos del diálogo interreligioso en general y a los interesados en los métodos y formas de uso de los textos bíblicos y rabínicos en la España medieval en particular, hecho por el que autores y editores merecen nuestra felicitación y agradecimiento.

Moisés Orfali
Bar-Ilan University